COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS

Informe de Actividades

Enero / Febrero 2023

Concejal MAURICIO SÁNCHEZ
AZCAPOTZALCO
2021-2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

I.- COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO

1 CUARTA MESA DE TRABAJO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA. . . 4

2 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA . . 5-6

II.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

1 TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS 7

III.- COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN SESIONES

1 TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN . 8

IV.- COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN

1 LA PRECIOSA 9

2 SANTO TOMAS 10

V.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

1 LUNES CÍVICOS 11

2 MARTES VECINALES 12

3 MIÉRCOLES CIUDADANOS 14

4 SÁBADOS DE LA UNIDAD 15

5 ENTREGA DE TRABAJOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO . . 18

VI.- ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

1 ENTREGA DE TARJETAS DE APOYO PARA ADULTOS MAYORES . . 19

2 INSTALACIÓN DEL ÓRGANO DICTAMINADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 19

VII.- CURSOS Y CAPACITACIONES

1 CAPACITACIÓN PROSPECTIVA ECONÓMICA Y POLÍTICA PARA MÉXICO EN EL AÑO 2023 20

2 CAPACITACIÓN ESCUELA DE LIDERAZGO SOCIAL 20

3 CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA . . 21

VIII.- ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS 22

IX.- AGRADECIMIENTOS 23

X.- CONCLUSIÓN 24

INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde **al periodo del 13 de enero al 9 de febrero del 2023, de las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos**, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, es aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación, es con base al **plan de trabajo presentado por la Comisión de Servicios Urbanos y respecto de las acciones emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la Lic. Margarita Saldaña Hernández en su plan de trabajo de siete días;** lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos, jueves de seguridad, viernes de reactivación económica, sábados de la unidad y domingos de cultura y deporte.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación, **atendiendo de forma directa a los ciudadanos que lo soliciten, con el fin de asesorar, orientar y vincular a las áreas y direcciones correspondientes que conforman la Alcaldía, para dar puntual respuesta y atención a sus demandas, de manera eficiente, eficaz y profesional para lograr el bien común de todos y cada uno de los habitantes.**

Así mismo; nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía, en especial la Dirección de Servicios Urbanos en la cual me honra en presidir.

I.- COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO

1. Cuarta Mesa de trabajo del Concejo de la Alcaldía

El día 19 de enero del 2023 se llevó a cabo la cuarta mesa de trabajo, en donde se abordaron diversos temas. En esta mesa se acordaron los siguientes puntos a tratar para su análisis y en su caso aprobación, en nuestra próxima sesión del Pleno de este H. Concejo en Azcapotzalco.

I. Propuestas por parte del Concejal Fernando Cuellar Palafox:

a) Para la modificación "de forma" de diversos artículos del Reglamento Interno del Concejo.

En donde dice: "Derechos"
Debe decir: "Atribuciones"

b) Propuesta en el artículo 70 a fin de agregar un capitulo para la **operatividad e integración de las Comisiones Unidas.**

II. Propuesta por parte del Concejal Mauricio Sánchez Alba y su equipo de trabajo, para la modificación de los siguientes artículos:

c) **En el artículo 58 propusimos** el cambio del nombre de dos comisiones de las diez existentes, con base a la nueva estructura orgánica aprobada en la Alcaldía Azcapotzalco, que entro en vigor el pasado 1 de agosto de 2022:

Dice: Comisión de Servicios Urbanos

Debe decir: Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento de Unidades Habitacionales

Dice: Administración de la Alcaldía

Debe decir: Administración y Finanzas

d) **Asimismo, propusimos la modificación al artículo 84 respecto al Programa de Gobierno de la Alcaldía,** toda vez que el Instituto de Planeación de la Ciudad de México emitió un transitorio que modifica los procedimientos y etapas para el cumplimiento de esta obligación.

- Por último, propusimos una agenda para participar en la elaboración del Programa de Gobierno de la Alcaldía, en donde se acordó realizar una agenda en cuanto el Instituto de Planeación de la Ciudad de México emita las reglas de operación.

Quedando pendiente que el Instituto de Planeación de la CDMX, emita las reglas de operación para realizar la agenda del programa de Gobierno de la Alcaldía.

2. Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía

Presidenta: Margarita Saldaña Hernández
Secretario: Alejandro Méndez González

El día 26 de enero del 2023; previa a esta sesión de Concejo, se llevaron a cabo dos mesas de trabajo**, en donde propusimos** el cambio del nombre de dos comisiones de las diez existentes, con base a la nueva estructura orgánica aprobada en la Alcaldía Azcapotzalco, que entro en vigor el pasado 1 de agosto de 2022:

Dice:	Comisión de Servicios Urbanos
Debe decir:	Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento de Unidades Habitacionales
Dice:	Administración de la Alcaldía
Debe decir:	Administración y Finanzas

Asimismo, propusimos la modificación al artículo 84 respecto al Programa de Gobierno de la Alcaldía, toda vez que el Instituto de Planeación de la Ciudad de México emitió un transitorio que modifica los procedimientos y etapas para el cumplimiento de esta obligación.

Por último, la propuesta de una agenda para participar en la elaboración del Programa de Gobierno de la Alcaldía, en donde se acordó realizar una agenda en cuanto el Instituto de Planeación de la Ciudad de México emita las reglas de operación.

Por lo que, en esta sesión, de la cual soy Integrante del Concejo; se presentaron los siguientes temas y puntos de acuerdo incluyendo las propuestas hechas previamente:

- ✓ Se presentó el 4to informe trimestral del ejercicio, seguimiento y control del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2021 y 2022.
- ✓ Informe del monto y características del pasivo circulante de la Alcaldía de Azcapotzalco del ejercicio fiscal 2022.
- ✓ Lectura, discusión y aprobación del acuerdo para el Convenio marco de colaboración entre la Alcaldía de Azcapotzalco y el H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez Estado de México.
- ✓ Informe del calendario del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2023.
- ✓ Lectura, discusión y aprobación, de la propuesta de reformas y adiciones al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía.
- ✓ Lectura, discusión y aprobación, del acuerdo por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos correspondientes al periodo 2021-2024.
- ✓ Calendario de sesiones del Concejo de la Alcaldía 2023

Por lo que mi intervención en esta sesión fue en el sentido de saber, si ya está establecido un plan de trabajo respecto al Convenio de colaboración entre el Municipio de Naucalpan y la Alcaldía Azcapotzalco, lo que la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña respondió; que el plan de trabajo se realiza posterior a la firma, sin embargo; están enfocados en temas de seguridad y servicios públicos en las fronteras que conforman ambas dependencias.

II.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

3. Treceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

Presidente: Mauricio Martin Sánchez Alba
Secretaria: Rosalía Martha Elvira López Herrera
Integrante: Ángel Fernando Cuellar Palafox

El día 19 de enero del 2023, se llevó a cabo en la sala de juntas del Concejo de la Alcaldía, la Decimotercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos que me honra en presidir.

En esta sesión, como cada mes presentamos nuestro Informe de actividades correspondiente al periodo 01 de diciembre del 2022 al 12 de enero del 2023, de las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, toda vez que una de las obligaciones de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía de los actos en el ejercicio de nuestras funciones.

Esta ocasión contamos con la presencia del Arq. Rafael Posadas Rodríguez Director General de Servicios Urbanos, quien proporcionó información detallada de las actividades y acciones emprendidas en el cuarto trimestre del 2022; así como del estatus de los folios ingresados en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC.

III.- COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN SESIONES

1. Treceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración

Presidenta: Jazmín Zúñiga Hernández
Secretario: Mauricio Martín Sánchez Alba
Integrante Mariana Salazar Camacho

El día 19 de enero del 2023 se llevó a cabo de manera virtual la treceava sesión ordinaria de esta Comisión, de la cual soy Secretario. El **Lic. Miguel Espinosa Armenta - Director General de Administración y Finanzas y la Lic. Grissel Marlene Morales Leyva - Directora de Finanzas**, nos presentaron el cuarto informe trimestral del recurso asignado para el ejercicio fiscal 2022.

Asimismo, el **Lic. Alejandro Méndez** nos proporcionó información respecto al Presupuesto Participativo en cuanto a las cámaras de seguridad pendientes de colocar; comentó que se encuentran en validación de ciertos estándares técnicos, ya que deben ser compatibles con C4.

Mi intervención como Concejal Integrante de esta comisión, fue en el sentido de preguntar respecto al transporte nuevo que se adquirió con el recurso asignado en este ejercicio fiscal, a lo que el Director Miguel Espinosa Armenta, respondió que respecto a las patrullas se compraron 8 vehículos, así como transporte operativo para conformar 5 trenes de servicios.

IV.- COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CISCUNSCRIPCIÓN

Con fundamento al artículo 53 Apartado A, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México que a la letra dice:

"Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, ***donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial****…"*

En este periodo acudimos a las siguientes colonias pertenecientes a mi circunscripción:

- **La Preciosa**

El día 20 de enero acudí por segunda ocasión junto con mi equipo de trabajo a esta colonia, a petición del Integrante de la COPACO el C. David Flores; atendiendo sus peticiones entre las que destacan las podas, nos solicita bacheo de algunas calles, reparación de banquetas que están levantadas por la raíz de los árboles, retiro de vehículos abandonados y destaca también el tema del barrendero ya que no barre las calles.

➢ Santo Tomas

El día 27 de enero, acudimos a petición de integrantes de la COPACO a esta Colonia atendiendo y dando seguimiento a sus peticiones, hicimos un recorrido dentro de la escuela primaria Ing. Guillermo González Camarena donde solicitan podas de árboles, retiro de cascajo, luminarias y balizamiento fuera de la escuela, solicitan supervisión técnica ocular de un socavón en el campo de béisbol dentro del parque 20 de noviembre, asimismo solicitan podas de árboles reparación de luminarias, retiro de triques y retiro de un puesto que obstruye vía pública.

V.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:

XVI. Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer de manera personal las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

En el plan de trabajo de los siete días de la semana, establecido por nuestra Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández, acudimos a los siguientes eventos:

1. Lunes Cívicos

En el lunes cívico participan, Alcaldesa, Directores de áreas a su cargo, autoridades escolares, padres de familia, alumnos del plantel educativo, se realiza la ceremonia cívica en la que se llevan a cabo los honores a la bandera, con la presencia de la banda sinfónica de Azcapotzalco.

Posteriormente, se realiza un recorrido por el plantel educativo con el propósito de saber las necesidades inmediatas que puedan ser atendidas por la Alcaldía, tales como: podas, limpieza en áreas verdes, reparación de cisternas, lavado de tinacos, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de alumbrado, balizamiento en los alrededores del plantel, mano de obra en impermeabilización, pintura y reparación de muros, etc.

En este periodo acudimos a las siguientes escuelas en compañía de nuestra **Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández:**

➢ Esc. Prim. Mexitli

El día 23 de enero acompañamos a la Alcaldesa y su equipo de trabajo a esta primaria; donde se entregaron trabajos de mantenimiento como: impermeabilización en azoteas, reparación de cisterna, lavado de tinacos, pintura en general, limpieza de registros y reparación de baños; así mismo, se está llevando la reparación de escaleras de emergencia.

Cabe mencionar que será una escuela beneficiada con la colocación de un arco techo en el cual se empezaran los trabajos la próxima semana. Beneficiando a 342 alumnos.

➢ Esc. Sec. Diurna#193 Julián Carrillo

El día 23 de enero acompañamos a la Lic. Margarita Saldaña, donde se entregaron trabajos realizados por parte de la Dirección de Obras como: impermeabilización de 20 m2, pintura en general, lavado de cisterna y tinacos, desazolve, poda de árboles dentro y fuera del plantel y retiro de escombros. Beneficiando a 416 alumnos.

2. Martes Vecinales

En los martes vecinales, se recorren las colonias que conforman la Alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y su equipo de trabajo, encabezados por los Directores de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Jurídico y Gobierno, así como Concejales y Diputados; a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, dando seguimiento puntual, atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes.

➢ Colonia Pasteros

El día 23 de enero acudimos con la Alcaldesa, su equipo de trabajo, vecinos e integrantes de la (COPACO) para atender problemáticas de la colonia tales como: podas, desazolve, dictamen de árboles que están levantando la banquetas y algunos problemas de la calle de Alcanfores ya que los árboles están tan grandes y obstruyen las luminarias y se vuelve inseguro el lugar y se colocaron apercibimientos a vehículos abandonados.

➢ Colonia La Preciosa

El día 31 de enero, realizamos un recorrido en esta colonia con vecinos e integrantes de la COPACO canalizando y atendiendo las peticiones de los vecinos; tales como, bacheos, retiro de vehículos abandonados, balizamientos, retiro de árboles en riesgo, cabe resaltar que la principal demanda son las podas y la falta de barrenderos y limpieza en las calles.

➢ Victoria de las Democracias

El día 31 de enero, acompañamos a la Lic. Margarita Saldaña, equipo de trabajo y vecinos de esta colonia a este martes vecinal, donde se atendieron de manera inmediata: podas, balizamientos, reparaciones de luminarias, ya que una de las problemáticas más grande que nos hicieron saber los vecinos es la inseguridad, en algunos puntos están muy a oscuras ya que los arboles tienen más de 6 años sin podarse y tapan por completó la luminarias, se solicitó el re-encarpetamiento de las calles que están muy dañadas. Cabe mencionar que el día miércoles acudió vía pública para el retiro de muebles mostrencos.

3. Miércoles Ciudadano

El miércoles Ciudadano es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo acudimos al miércoles ciudadano en la explanada de la Alcaldía los días:

- 18 de enero
- 25 de enero
- 01 de febrero
- 08 de febrero

4. Sábado de la Unidad

Dentro del programa de trabajo de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, se incluyen los sábados de la Unidad a cargo del Director Ejecutivo de Seguimiento de Unidades Habitacionales el Lic. Salvador Amado Correa Galván y su equipo de trabajo, atendiendo demandas de poda, alumbrado, limpieza, desazolve, retiro de escombro, pipas de agua, balizamiento y bacheo al exterior, entre otros servicios, ya que desde hace muchos años ninguna administración atendía estas necesidades.

En este periodo nos dimos a la tarea de acompañarlos a la entrega de las siguientes Unidades Habitacionales:

➢ UH Mar del Norte 16 SAN ALVARO

El día 14 de enero, acompañamos a nuestra Alcaldesa y al Director Ejecutivo de Unidades Habitacionales a la entrega de trabajos en esta Unidad; donde se realizaron trabajos de poda de árboles, retiro de hojarasca, desazolvé y el día 15 de enero se llevara acabo el programa de retiro de triques. Cabe mencionar que los vecinos solicitaron el apoyo ya que la unidad de junto está afectando los departamentos con fisuras en la pared.

➢ UH Azcapotzalco 417

El día 14 de enero, acudimos también a esta unidad con la Alcaldesa y su equipo de trabajo, atendiendo de forma directa sus peticiones; donde se entregaron trabajos de poda de árboles, poda de pasto, retiro de hojarasca, retiro de algunos vehículos abandonados y un problema que les preocupa a los vecinos es el hundimiento de una parte del estacionamiento.

➢ UH Xochinahuac edificio F, G, H

El mismo día 14 de enero, acompañamos a la Lic. Margarita Saldaña, el Lic. Salvador Correa y su equipo de trabajo, a corroborar los trabajos realizados en estos conjuntos habitacionales; tales como, podas, desazolve, retiro de hojarasca y reparación de luminarias. En el conjunto F, los vecinos estuvieron muy agradecidos con la Alcaldesa por todos los trabajos realizados y en el conjunto G, se le pidió el apoyo a la Alcaldesa para arreglar la parte de atrás ya que cuando llueve se hace mucho lodo y que es la entrada de las pipas.

➢ UH Campo Encantado 561 y 562

El día 21 de enero acompañamos a la Alcaldesa Margarita Saldaña y todo su equipo de trabajo a esta unidad en la que vecinos y administradores de la Unidad, expresaron sus peticiones; y se estuvieron atendiendo podas, desazolve, reparación de luminarias, así como la problemática que genera la curva de Av. San Isidro a Av. Tezozómoc, por la falta de señalamientos y reductores de velocidad, piden alguna solución ya que se inunda bastante en tiempos de lluvia.

➢ UH Rabaul 600

El día 28 de enero, acudimos con la Lic. Margarita Saldaña, el Director de Unidades Habitacionales, vecinos y administradores de la U.H. donde se realizó el retiro de 2 árboles secos, poda de 20 árboles, la recolección de 42 toneladas de hojarasca. Otra preocupación más de los vecinos es que el cuarto de bombas se está lleno de lado, acudirá protección civil para dar su dictamen.

5. Entrega de obras del Presupuesto Participativo 2022

El día 04 de febrero acompañamos a la Alcaldesa Lic. Margarita Saldaña Hernández y a los Directores de Obras y Servicios Urbanos a la entrega de obras del Presupuesto Participativo 2022 de las siguientes colonias:

PUEBLO SANTO DOMINGO

Se realizó la rehabilitación del área de juegos y zona recreativa totalmente renovada, colocación de luminarias, pintura en general, balizamiento, limpieza y poda de árboles.

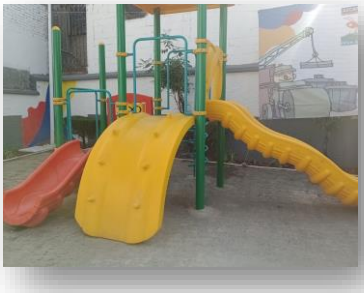

UH. FRANCISCO VILLA

Se colocaron nuevos juegos infantiles, así como el primer juego interactivo de la Hormiga, se coloca banca de acero, pintura general y balizamiento.

UH. EL ROSARIO "PARQUE CALPULLI"

Se realizó cambio de láminas de policarbonato, pintura en general, impermeabilización, construcción de 10 palapas, reparación de baños, rehabilitación de juegos existentes, balizamiento y podas de árboles.

VI.- ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

En este periodo tuvimos la oportunidad de acompañar a nuestra Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** a los siguientes eventos:

1. Entrega de tarjetas de apoyo para Adultos Mayores

El día 6 de febrero acudimos a la explana de la Alcaldía, a fin de acompañar a nuestra Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** a la entrega de tarjetas por parte del Gobierno de la Ciudad, esto con el fin de beneficiar a personas de la tercera edad.

2. Instalación del órgano dictaminador del Presupuesto Participativo 2023-2024

El día 9 de febrero, en esta sesión solemne nos dimos cita en el salón de eventos sociales **Pagés Llergo** con la **Alcaldesa Lic. Margarita Saldaña Hernández,** el Director General de Desarrollo Urbano y Participación Ciudadana **Lic. Alejandro Méndez González,** el titular del Órgano desconcentrado del 3er distrito del IECM **Lic. Marco Antonio Vanegas López,** la titular del Órgano desconcentrado del 5to distrito del IECM **Rosalinda Figueroa Torres y** el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo **Ángel Fernando Cuellar Palafox**; en la que se eligió al Comité Consultivo para la Alcaldía, a fin de seleccionar a los encargados de determinar la viabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera de los proyectos registrados por parte de la ciudad para la consulta del Presupuesto Participativo 2023-2024.

VII.- CURSOS Y CAPACITACIONES

Como servidores públicos; el capacitarnos constantemente nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, para que a través de los conocimientos adquiridos, podamos brindar una atención más eficiente y eficaz a la ciudadanía.

En este periodo acudimos a los siguientes cursos y capacitaciones:

1. Capacitación Prospectiva económica y política para México en el 2023

El día 17 de enero recibimos esta capacitación impartida por parte de la **Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey**.

En la que nos dieron una representación sobre la economía del país para el año 2024, dando antecedentes y comparativas conforme a los diferentes Gobiernos desde el Presidente Zedillo hasta el actual Gobierno; mostrando una tendencia a fin de tener una perspectiva de lo que nos espera en los próximos años.

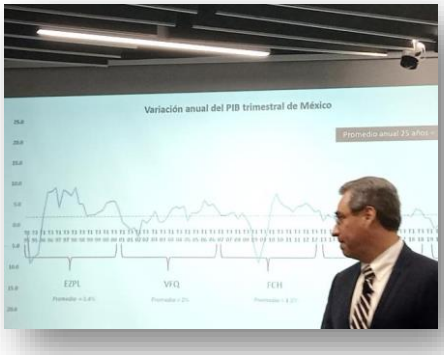

2. Capacitación Escuela de Liderazgo Social

El día 01 de febrero iniciamos con este curso, el cual se imparte a través de zoom los días miércoles. En esta escuela aprendemos nuevas técnicas y herramientas para nuestro desempeño y comportamiento en sociedad, para actuar con vocación de transformación social.

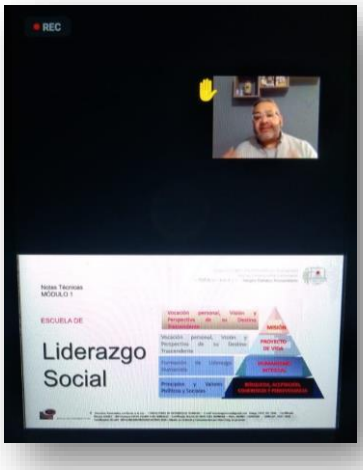

3. Curso de Introducción a la Comunicación Estratégica

El día 09 de febrero acudimos a este interesante curso, en el que nos brindaron las herramientas y los mecanismos para llevar una comunicación óptima con nuestro equipo de trabajo y la ciudadanía.

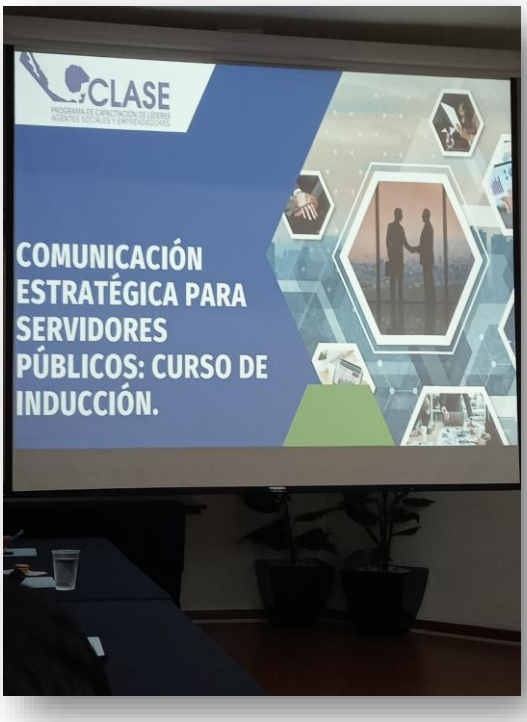

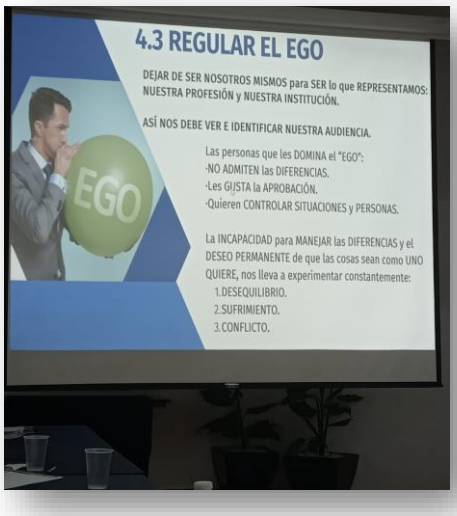

VIII.- ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

"Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía".

En este periodo recibimos un total de **87 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.

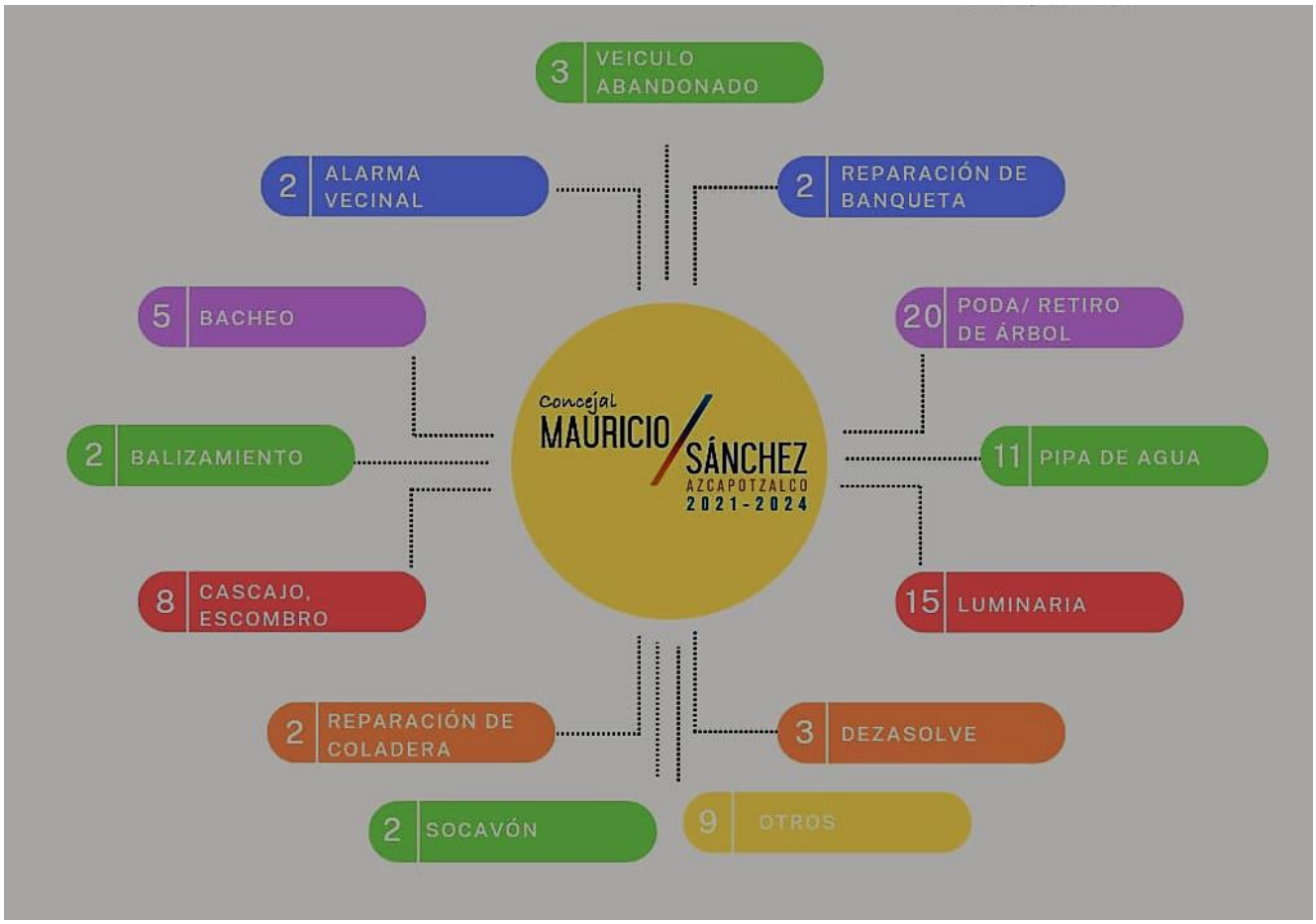

IX.- AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.

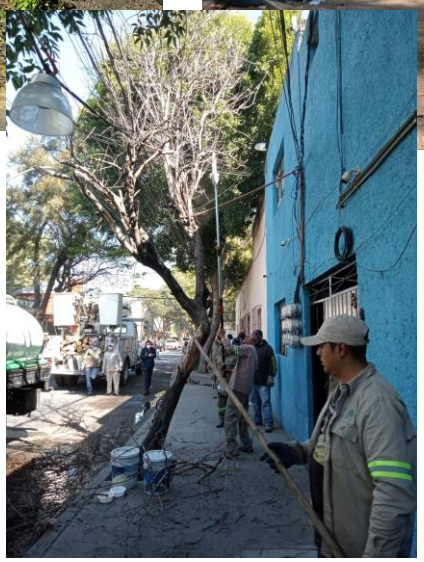

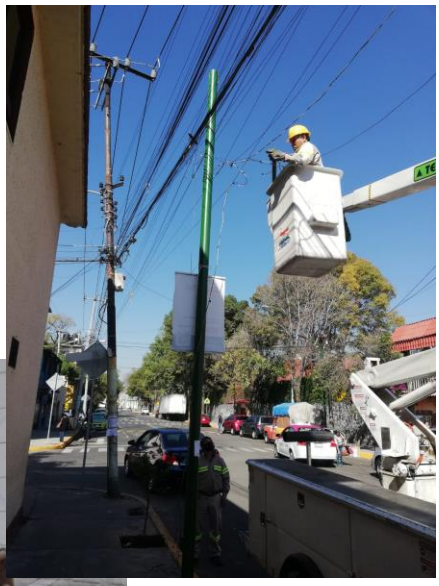

X. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

ATENTAMENTE

MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO